

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO “CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ”, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de Cádiz, siendo las 11:00 horas del día **29 de marzo de 2023**, se celebra de forma presencial y telemática por “*teams*” sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio Universitario “Centro Asociado a la UNED en Cádiz”, con asistencia de los siguientes miembros, todos ellos convocados por correo electrónico con fecha 14 de marzo de 2023.

PRESIDENTE

D. Daniel Moreno López, diputado delegado de desarrollo social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE LA UNED

D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados, quien ostenta la representación de los tres votos de la UNED. La delegación de fecha 27-03-2023 obra en poder de esta Secretaría General.

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ


D. Daniel Moreno López, diputado delegado de desarrollo Social de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, quien ostenta la representación de D.ª Lucía Trujillo Llamas, diputada delegada de desarrollo democrático, por delegación de fecha 27-03-2023 que obra en poder de esta Secretaría General.

VOCALES EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CÁDIZ

D. Manuel Barea Patrón, director del Centro.

D.ª Pilar Benítez Angulo, representante del P.A.S.

D. Julio Piedra Cristóbal, representante de profesores-tutores.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==			

SECRETARIA DE LA JUNTA RECTORA (CON VOZ PERO SIN VOTO)

D.^a Montserrat Navarro Guzmán, secretaria general del Centro Asociado a la UNED en Cádiz.

Una vez comprobada la existencia de *quórum* por parte de la secretaria de la junta, da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente

OTROS INVITADOS

D. Daniel Leiva Sainz, coordinador financiero del Centro.

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D.^a María del Mar Carrasco Carrasco, delegada de estudiantes, por razones familiares de urgencia.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior de 30 de noviembre de 2022.

Se da por leída y aprobada.

2.- Informe del director de las actividades del Centro desde la última Sesión Ordinaria.

Toma la palabra el Sr. director para leer su informe. En primer lugar, desea que conste en acta su agradecimiento al presidente de la Junta Rectora, D. Daniel Moreno López, y al vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, por su asistencia presencial en este acto. A continuación, da lectura a su informe:

1-12-2022: Curso de Verano de Unamuno 2022. El Cabildo Catedral de Cádiz aprueba la coedición de las actas compartiendo gastos con el Centro Asociado.

21-12: Se enviaron felicitaciones al nuevo equipo rectoral UNED tras la toma de posesión. Se envió correo al PAS informando de su composición.

14-1-2023: Actividad IX Visita a Museos de la Provincia: “El Yacimiento de Doña Blanca”. 52 personas matriculadas.

17-1: Reunión con la representante del PAS y la delegada sindical del Centro sobre temas laborales y nuevo horario de 35 h semanales. Se levantó acta y se firmó el acuerdo.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	2/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		



23-1 a 10-2: Convocatoria de exámenes. Entre ambas semanas se realizaron 3.925 con normalidad. Colaboraron personal del PAS y profesores-tutores como apoyo.

24-1: Reunión con el coordinador académico y secretaria general para la planificación del segundo cuatrimestre y convocatoria de plazas curso 2023-2024.

31-1: Visita grupo de personas a conocer el edificio y su valor patrimonial. Fueron atendidos por el jefe de la unidad de servicios generales y el director.

3-2: Visita al Centro de personal técnico de Diputación de Cádiz para revisión estado del muro de la planta baja. Ha sido resanado con cargo a dicha institución.

10-2: Se recibe la primera transferencia de la aportación UNED ejercicio 2023.

13 y 14-2: VI Seminario de Literatura: “Las Sinsombrero: las ocultas de la Generación del 27”. Hubo 52 matriculaciones y el balance económico ha sido positivo de 329,50 €.

16-2: Se recibe la aportación anual de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz. Se le ha agradecido su apoyo y especialmente la agilidad en la tramitación del expediente.

3-3: Reunión Campus Sur en La Palma. Asistió por parte del Centro la secretaria general.

6-3: III Jornadas de Derecho. Se va a firmar convenio con el Colegio de Abogados para documentar su aportación de 2.000 €. El balance económico ha sido positivo de 574 €.


11-3: Visita al Yacimiento de Doña Blanca y al Museo de El Puerto como cierre de la actividad realizada el 14-1. El balance económico final ha sido positivo de 68,72 €.

15-3: Se remite correo al Ayuntamiento de Jerez informándole de desperfectos en el edificio UNED. Contestaron indicando que han tomado nota para su reparación.

16-3: Conferencia de D. Pedro Payán Sotomayor dentro de los actos del IX Congreso Internacional de la Lengua Española. Fue un éxito de asistencia. El conferenciante firmó ejemplares de su obra *El habla de Cádiz* que va por su octava edición. Actividad sin coste para el Centro. Por parte del director se le ha enviado carta de agradecimiento adjuntándole tres fotos como recuerdo.

16-3: Reunión con vicerrector de la UCA sobre firma de convenio de colaboración interbibliotecaria.

20-3: Se publica en la web la memoria del Centro del curso 2021-2022. Se remite copia al presidente de la junta rectora.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==			

21-3: Se colocan tres lonas del IX Congreso de la Lengua en la fachada del edificio, alusivas a palabras del léxico gaditano. Han sido facilitadas por la Asociación de la Prensa de Cádiz.

Finaliza su informe el director dando cuenta de las altas y bajas de profesores-tutores acontecidas hasta la fecha:

- Altas y bajas:

Cese a petición propia de D.^a Silvia Ballesteros Pastoriza (grado de antropología). Sustituida por D. Manuel Castro Rodríguez, que ya se presentó en anteriores convocatorias. Fecha de incorporación: 1-2-2023

Cese a petición propia de D. Rodrigo Sánchez Ger (grado de derecho). Sustituido por D. José Antonio Rivas Juano, que se presentó en anteriores convocatorias. Fecha de incorporación: 1-11-2022

Reincorporación en el segundo cuatrimestre de la profesora-tutora D.^a Mili Jiménez Melero (grado de geografía e historia), que estaba en situación de excedencia temporal.

- Cambio en las coordinaciones del Centro:

Con fecha 1-3-2023 ha sido nombrada coordinadora de Extensión Universitaria del Centro la profesora-tutora D.^a Mili Jiménez Melero (doctora Historia), que ya la ocupó anteriormente y cesó por excedencia en sus funciones por motivos personales. Con su reincorporación en el segundo cuatrimestre del curso actual, y dado que estaba vacante por cese de la persona que la sustituyó, la Dirección del Centro ha estimado que es la persona idónea para volver a desempeñarla.

3.- Ayudas para asistencia a prácticas de laboratorio de estudiantes de grados de ciencias e ingenierías.

Se expone por la secretaria general, por indicación de los auditores, que la bolsa de desplazamiento que se viene aplicando al alumnado de los grados de ciencias e ingenierías de nuestro Centro Asociado de Cádiz y que deba realizar las prácticas de laboratorio en otro Centro Asociado pues no disponemos de ese tipo de laboratorio, sea aprobada en Junta Rectora y siempre que lo permitan los presupuestos del Centro.

Se somete a votación y es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Se adjunta como anexo n.º I el detalle de bolsas de viaje, estancias y desplazamientos.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	4/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==		



4.- Acuerdos jornada laboral de 35 horas semanales (BOE 276 de 17-11-2022).

Es comentado por la secretaria general, dada la necesidad de su ratificación en Junta Rectora, el acuerdo alcanzado el 20 de enero 2023 con la delegada sindical y la representante del PAS y conforme al BOE 276 de 17-11-2022 la implementación de la jornada laboral de 35 horas semanales, así como la flexibilidad laboral recogida en el mismo.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

Se adjunta como anexo n.º II.

5.- Presentación cuentas ejercicio 2021 para su aprobación, si procede.

Toma la palabra el coordinador financiero y explica que el ligero retraso que hemos tenido este año en la finalización de las cuentas ha sido debido tanto a la carga de trabajo de los auditores, que han solicitado la información poco a poco, como a que el Centro también ha tardado un poco más en remitirla por sobrecarga de trabajo de él mismo. El resultado del informe ha sido favorable pues muestra la imagen fiel de las cuentas y del resultado.

El director toma la palabra para leer el texto del informe de la auditoría en que se refleja el punto expuesto por el coordinador financiero, recalcando la importancia que tiene institucionalmente un informe limpio y sin salvedades. Agradece el trabajo y esfuerzos por parte del coordinador financiero y de la secretaria general, que son los que han estado en contacto con los auditores.


A continuación, se comentan los trámites pendientes hasta la publicación final de las cuentas en el BOE.

Se someten a votación y quedan aprobadas por unanimidad.

6.- Trámite de audiencia por cese, a petición propia, por edad de jubilación del actual director del centro.

Toma la palabra el director indicando su deseo de que conste en acta su agradecimiento tanto a la secretaria general como al coordinador financiero, y resto de miembros del Consejo de Centro, por la excelente labor de apoyo en equipo realizada durante su período directivo.

Expresa, además, su agradecimiento al presidente de la Junta Rectora por su cercanía, empatía, confianza y espíritu colaborativo, factores que le han facilitado su

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==			

trabajo en la dirección. Ha sido una persona dialogante y resolutiva. Un apoyo fundamental para la buena marcha del Centro Asociado.

Asimismo, al vicerrector de Centros Asociados, por su apoyo y confianza en todo momento hacia su labor directiva y al Centro.

Ambas instituciones, Diputación y UNED, han manifestado en todo momento su confianza en el equipo directivo, lo cual agradece públicamente.

El vicerrector toma la palabra y agradece al director el trabajo realizado trasladándole también el agradecimiento del rector. Le desean lo mejor en su próxima etapa.

Toma la palabra el director y da lectura a una carta de despedida, la cual ha sido muy emotiva y entrañable así como aplaudida por todos los asistentes, la cual se adjunta al acta como anexo n.º III.

Continúa el vicerrector informando que trae la propuesta de nombramiento de la nueva directora del Centro Asociado, por ser esta una competencia exclusiva del rector de la UNED, siendo su deseo que recaiga este cargo en la secretaria general del Centro Asociado a la UNED en Cádiz, Montserrat Navarro Guzmán, con fecha de efecto 1-4-2023, por considerar esta la mejor de las opciones posibles, dado su amplio conocimiento de la UNED y el cumplimiento fiel que viene desempeñando como secretaria general en todas sus funciones.

Prosigue el vicerrector trasladando que el cargo de directora conlleva funciones de alto directivo. Conforme al artículo 25 del ROFCA, la aprobación de la remuneración e indemnización por razones del servicio se someten a aprobación de junta rectora, siendo ésta a razón de treinta mil euros brutos anuales en quince pagas como complemento por alto directivo, más los seguros sociales conforme al Real Decreto 17/2019 de 25 de enero y una indemnización de 20 días de salario por año trabajado hasta un total de 12 mensualidades. Fecha de efecto 1-4-2023, siendo la vinculación contractual la misma que tiene actualmente.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

Así mismo, sigue el vicerrector anunciando que la directora en funciones habrá de nombrar un secretario/a general, como indica el artículo 27 del ROFCA y que la remuneración y relación contractual de este nombramiento ha de ser aprobada en Junta Rectora por lo que se expone y se comenta que el actual contrato de secretario general pase a la persona que se nombre en los mismos términos de jornada laboral, económicos y de nivel 26 que está contemplado en los presupuestos del Centro siendo el importe bruto para este nivel de sesenta mil quinientos seis euros con treinta y nueve céntimos (60.506,39€) en quince pagas más los seguros sociales. No

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	6/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==		



procediendo la indemnización al no contemplarse en el reglamento y pasarla a la directora conforme al ROFCA.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

Toma la palabra el presidente de la Junta Rectora y agradece la labor del director y la buena armonía que han tenido en sus comunicaciones, que ha hecho posible trabajar mano a mano para el buen funcionamiento del Centro. Considera que su jubilación es más que merecida después de estar en activo desde edad temprana y tener más de 52 años cotizados a la Seguridad Social. Agradece, en nombre de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, su buen quehacer y personalmente su implicación con el Centro y la Provincia.

Felicita a la nueva directora por su cargo considerando que es la mejor opción como conocedora de la UNED. Dedicar unas palabras de reconocimiento a la labor que viene desempeñando en el Centro y a su persona.

La secretaria general agradece la confianza que se tiene en su persona y por el nuevo nombramiento recibido.

Toma la palabra la representante del PAS para felicitar tanto al director saliente por su próxima jubilación como a la directora entrante por su nuevo cargo.

A continuación, interviene el representante de profesores-tutores para reconocer el buen quehacer del director y su implicación con los tutores del Centro, así como su labor en beneficio de la UNED y del alumnado siempre dentro del marco legal. Comenta cómo tomó el pulso a las faltas del pago en tiempo y cómo ha evitado que se sigan produciendo esas situaciones. Pone de relieve la buena gestión que realiza en este Centro el equipo directivo comparado con otros Centros.

Felicita a la nueva directora por su cargo y por ser muy UNED, añadiendo que considera que, con este relevo, se continúa con la buena gestión del Centro por el interesante perfil de la misma. De igual modo desea que la escucha activa siga siendo una constante en nuestro Centro.

7.- Asuntos de trámite y/o urgencia y adopción de acuerdos, si procede.

1.- Ratificar convenio de cooperación económica para el curso de extensión universitaria: III Jornadas de Derecho: “Responsabilidad penal del menor delincuente”, celebrado con el Ilustre Colegio de abogados de Cádiz.

Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	7/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		



2.- Ratificar acuerdo de colaboración con el Obispado de Cádiz y Ceuta para publicar las actas del curso de Unamuno

El director comenta el acuerdo al que se llegó con el Obispado de Cádiz y Ceuta, según correo electrónico de fecha 14-1-2022 recibido de la secretaria del Obispado, en el que se concluye compartir los gastos de la edición de 100 ejemplares al 50%. Un presupuesto estimativo facilitado por la editorial Santa Teresa Industrias Gráficas SA de fecha 1-12-2022 indica un coste en 1.398,86 € más IVA

Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

3.- Solicitud de los auditores de elevar consulta a esta Junta Rectora a fin de interpretar la aplicación de la beca tutores según acuerdo de Junta Rectora de 17-12-2020 en su punto 9.

El coordinador financiero toma la palabra y explica que, si bien se contempla en el acta del 17-12-2020 que entre en vigor, el prorrateo del abono de la beca de tutores en 10 meses, en el mes de septiembre de 2021, la interpretación y aplicación de esta distribución desde contabilidad ha sido desde el 1-1-2022 al entender que iría en detrimento del tutor pues no percibiría el importe total anual acordado para 2021. Siendo la consideración de los auditores que su abono sea por curso académico y teniendo este argumento mayor peso en el sistema contable se entiende que el pago de la misma debe ser por curso académico. No obstante, debatido este punto se concluye, en aras de los tutores del Centro para no causarles un perjuicio solicitando dos años después la devolución de esa diferencia, que la entrada en vigor de ese punto sea 1-1-2022 en vez de 1-9-2021.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los asistentes.

8.- Seguimiento de acuerdos anteriores.


Toma la palabra el director para decir que ha sido de nuevo reclamada por registro electrónico al Ayuntamiento de Jerez la deuda no reconocida por éste en fecha 27-3-2023.

La Junta Rectora se da por oída.

9.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:54 h.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==			



VºBº
El Presidente de la Junta Rectora

Doy fe
La Secretaria de la Junta Rectora

NAVARRO
GUZMAN
MONTSERRA
T -
31251102J

Firmado digitalmente por NAVARRO GUZMAN MONTSERRAT - 31251102J
Fecha: 2023.04.17 09:44:10 +02'00'

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==			



NORMATIVA REGULADORA DE AYUDAS PARA ASISTENCIA A PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

Facultad de Ciencias, Facultad de Psicología, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Los alumnos asistentes a las prácticas en la Sede Central de la UNED percibirán las ayudas económicas que se indican en el concepto “Bolsa de Viaje”. La justificación documental para la percepción de ayudas consistirá en el certificado de asistencia firmado por el Secretario de la Facultad o Escuela, o profesor que imparte las prácticas, y por ficha de datos personales (modelo 1 adjunto), cumplimentado por el estudiante.

En el caso de que el alumno asista a la Sede Central en varias convocatorias de prácticas¹ a lo largo del curso académico, podrá percibir la ayuda por la asistencia a un máximo de dos convocatorias por curso, con un máximo de cinco días por convocatoria. En cualquier caso, no se podrá abonar más de una ayuda por desplazamiento en cada convocatoria.

1.- Ayuda por desplazamiento:

Se abonará una ayuda por desplazamiento por cada convocatoria de prácticas (con el mencionado máximo de dos convocatorias por curso), en función de la localización del Centro Asociado al que está adscrito el alumno, conforme al siguiente baremo:

- Hasta 50 km:	0 €
- de 51 a 200 km:	20 €
- De 201 a 400 km:	50 €
- Territorio peninsular a más de 400 km:	80 €
- Fuera del territorio peninsular ² :	120 €

¹Se entiende por convocatoria de Febrero las prácticas asociadas a materias impartidas el primer cuatrimestre del curso; convocatoria de Junio, materias de segundo cuatrimestre; convocatoria de Septiembre, prácticas celebradas después del verano.

²En este caso, el alumno habrá de adjuntar billete del medio de transporte utilizado.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		



Gerencia



2.- Ayuda por estancia:

Se abonará una ayuda por estancia por cada día en que el alumno haya realizado prácticas, con un máximo de cinco días por convocatoria, en función de la localización del Centro Asociado al que está adscrito el alumno, conforme al siguiente baremo:

- Hasta 100 km: 0 €
- Más de 100 km: 37 €

Madrid, 1 de marzo de 2007

EL GERENTE

RAFAEL RIVERA PASTOR

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		





Cádiz, a 20 de enero de 2023

Asunto: Acta de reunión y acuerdos con la Representante del PAS, Pilar Benítez Angulo y Delegada Sindical, Rosa María Serrano Serna.

Conforme a la normativa y el calendario laboral vigente y reunidos con la Representante del PAS y la Delegada Sindical y a fin de comunicar al PAS del Centro Asociado de la UNED en Cádiz la jornada laboral de 35 horas semanales, organización de tiempo de ticaje, los permisos retribuidos 2023 y recordar los procedimientos.

Se levanta acta de la reunión con la Dirección del Centro, la representante del PAS, y la Delegada Sindical siendo las 11:00 horas, de los siguientes puntos tratados:

1.- La jornada laboral es de 35 horas semanales (queda suprimida la jornada de 37,5 h semanales, BOE 276 DE 17-11-2022). El horario en turno continuo de mañana es de 8 a 15h. El turno de mañana podrá picar desde las 7:45 la entrada y hasta las 15:15h. la salida. La jornada continua de tarde es de 14 a 21h. El turno de tarde podrá picar desde las 13:45 la entrada y hasta las 21:15 la salida. En períodos de verano se estará a lo dispuesto en nuestro convenio laboral siendo el ticaje desde 15 minutos antes la entrada y 15 minutos después la salida, con las excepciones debidamente autorizadas por esta Dirección en función de la actividad del Centro (Ejem. Cursos de verano). En tiempo de exámenes se podrá picar desde las 7:45 y hasta las 14:15h la salida. La semana intermedia de exámenes se podrá picar desde las 8:30 la entrada y hasta las 14:05h. la salida. En cualquier caso, el registro anterior y posterior al horario autorizado no contará como exceso de tiempo salvo las debidamente autorizadas por razones del servicio.

2.- Ningún trabajador podrá superar las 30 horas acumuladas en ningún momento del año con las excepciones que debidamente se justifiquen por la Dirección.

3.-La jornada laboral debe ser cumplida en 35 horas semanales. El cómputo de estas horas es mensual. Si algún miembro del PAS tuviera la necesidad de recuperación para cumplir el cómputo mensual, podrá trabajar en horario de 12 a 19 horas. Para ello, se picará la salida del turno saliente y se volverá a picar la entrada y salida de la jornada de recuperación.

4.- En lo que a la flexibilidad horaria del tiempo acumulado se estará, siempre que las necesidades del servicio queden cubiertas, a la entrada y salida de la jornada laboral. El horario de atención al público es de obligado cumplimiento en todas las Unidades, por lo que deberá realizarse como horario fijo e inexcusable de presencia, con las excepciones que queden autorizadas por la Dirección. No se plantea la solicitud de permisos por motivos distintos a la entrada y salida de la jornada laboral ni de días a cargo del ticaje.

Centro Asociado de la UNED en Cádiz

Plaza San Antonio 2, 11003 Cádiz
Tel: 956 212302, Fax: 956 212306
Página web: www.uned.es/ca-cadiz

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkxhPOLP+MQ==		



5.- Conforme a convenio laboral en su artículo 14, se dispone de un período de descanso de 30 minutos en jornada de mañana para quienes trabajen en turno continuo de mañana y de 30 minutos para quienes trabajen en turno continuo de tarde. Si el PAS come en el Centro se entiende a cargo de este tiempo de descanso. El horario para almorzar en el Centro será entre las 14h y 15h. El tiempo que se necesite salir después del almuerzo será ticado a la salida y la entrada y debidamente justificado.

6.- El olvido del ticaje, en su entrada y/o salida de, a excepción de los 30 minutos de descanso establecidos en el convenio laboral, y cualquier otra situación sobrevenida, deben ser comunicadas a secretaria@cadiz.uned.es ó director@cadiz.uned.es para su gestión y autorización.

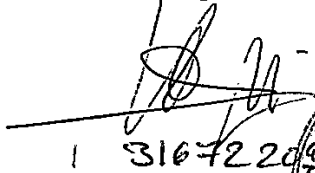
7.- Recordamos que estamos sometidos al marco legal del convenio laboral en lo que no contradiga la ley de rango superior.

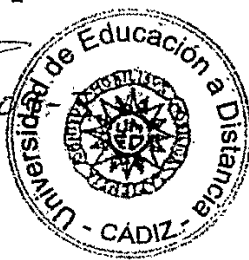
8.- Se recuerda que el ticaje es “personal e intransferible”, tal como está indicado en el Convenio Laboral (reglamento de régimen disciplinario, capítulo II, apartado 5º) y tipificado en la legislación laboral vigente.

9.- Respecto a los días de permisos remunerados para 2023 se acuerda sumar 1 a los 6 de asuntos propios por la festividad de Santo Tomás de Aquino y el sábado festivo 7 octubre de 2023 se disfrutará el viernes 13 de octubre quedando el Centro cerrado por puente el 12 y 13 de octubre de 2023.

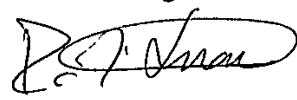
10.- La entrada en vigor de la jornada laboral de 35 horas semanales comienza el lunes 23 de enero de 2023.

Fdo.: La Representante del PAS



3167220



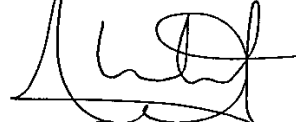
Fdo.: La Delegada Sindical


00807.60341

Fdo.: El Director

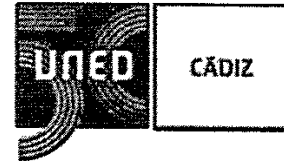
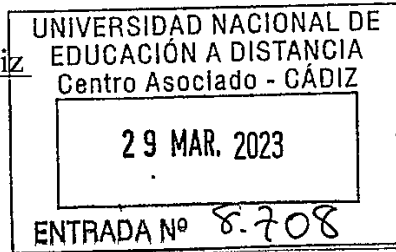

31.199.732-W

Fdo.: La Secretaria General


31.251.102-J

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		



Centro Asociado de Cádiz

Sres. Miembros de la Junta Rectora del Consorcio UNED Cádiz:

- D. Daniel Moreno López, Presidente
- D. Jesús de Andrés Sanz, Vicepresidente
- D.^a Pilar Benítez Angulo, Representante del PAS
- D.^a María del Mar Carrasco Carrasco, Representante de Estudiantes
- D. Julio Piedra Cristóbal, Representante de Profesores-Tutores
- D.^a Montserrat Navarro Guzmán, Secretaria General

Estimados colaboradores y compañeros:

En el año 1981 me matriculé en la UNED como alumno de la licenciatura de Filología Hispánica. Entonces mi profesión era la banca, en la que comencé a trabajar el 2 de noviembre de 1970. Pude simultanear mi vida laboral con los estudios universitarios gracias al modelo educativo implantado por nuestra universidad, sin el cual hubiese sido imposible.

A comienzos de los años noventa, una vez terminada la licenciatura, hice sustituciones en tutorías del curso de acceso del profesor que impartía la asignatura de lengua española, D. Enrique Durán, persona ya mayor por entonces, y que fue mi profesor-tutor en algunas asignaturas. Ello me sirvió para tomar contacto con las aulas y los estudiantes, una especie de prácticas que me ayudaron a disipar el miedo escénico. Recuerdo que eran clases de más de cien estudiantes presenciales en aquellos años.

En el curso 1995/96 obtuve por concurso la plaza de profesor-tutor para asignaturas de la licenciatura de Filología Hispánica, continuando esta labor tutorial hasta hoy. Cuando la UNED implanta los estudios de antropología social y cultural (curso 2004-2005), me matriculé en segundo ciclo y en seis años de estudios (simultaneados igualmente con mi vida bancaria) obtuve la licenciatura y posteriormente el máster en esta misma disciplina. A partir de entonces opté por dedicar mi labor tutorial a la antropología renunciando a las asignaturas de Filología Hispánica a fin de no superar las 75 horas de docencia anual.

Con motivo del fin de mi vida laboral bancaria, en mayo de 2009, el equipo de dirección del Centro me ofreció la posibilidad de participar en la difusión de la UNED en medios de prensa, creándose la coordinación de difusión y relaciones institucionales, de la que fui el primer coordinador. Asimismo, desempeñé durante dos cursos la coordinación del aula de la UNED en Vejer de la Frontera, hasta su cierre al finalizar el curso 2010-2011.

En octubre de 2011, con motivo de la jubilación del entonces secretario general, D. Joaquín Martínez Ruiz (qepd), se me ofreció la posibilidad de sustituirlo, encargo que acepté gustoso dado que ya era conocedor de la vida del Centro y no tenía compromisos laborales ni era beneficiario de pensiones de seguridad social. Fue una etapa maravillosa

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		





en la que conocí nuestra universidad desde otra perspectiva: los equipos rectorales, las reuniones de campus y de directores...

Con la jubilación de nuestro anterior director, D. Jesús Mora Vicente, se me ofreció sustituirlo en la dirección del Centro, responsabilidad que acepté gustoso y con mucha ilusión. La Junta Rectora aceptó la propuesta y mi nombramiento fue con efectos del 15-5-2018. Desde entonces he tratado de llevar a cabo mi trabajo con dedicación, esfuerzo y con espíritu de colaboración con toda nuestra comunidad educativa, consciente de la importancia social y educativa que la UNED desempeña en la provincia de Cádiz.

Durante todos estos años he compatibilizado las labores directivas y académicas con la organización de actividades de extensión universitaria (como coordinador y como ponente). Destaco las siguientes: once jornadas de viajes antropológicos por toda la geografía peninsular; seis jornadas sobre el patrimonio etnológico e histórico de la provincia de Cádiz; nueve visitas a museos de la provincia; seis seminarios de literatura española; siete visitas patrimoniales a ciudades de Andalucía y Extremadura; diez ciclos de cine etnográfico; rutas literarias; cursos de verano sobre antropología y literatura... Todo ello teniendo como objetivo prioritario complementar la oferta académica con actividades culturales. Asimismo, contribuir a la visibilidad social del Centro y dar a conocer a la sociedad provincial la gestión cultural de UNED Cádiz, cuya realidad desde hace cincuenta años ha sido posible gracias al apoyo incondicional y firme de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz.

Especialmente importantes han sido estos últimos años las auditorías del Centro por parte de la IGAE, una novedad que ha supuesto un enorme esfuerzo y trabajo, y aprovecho desde aquí para agradecer la labor desarrollada por nuestro Coordinador Financiero, D. Daniel Leiva Sainz, y la Secretaria General, D.^a Montserrat Navarro Guzmán. Los frutos han sido una evolución positiva de los informes hasta el actual de las cuentas de 2021, una vez más favorable sin salvedades.

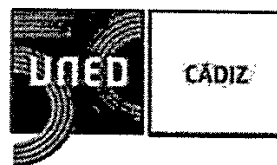
Esta labor ha sido posible, por una parte, gracias a la confianza que han depositado en mí los miembros de la Junta Rectora (especialmente los representantes de UNED, como el Sr. Vicerrector D. Jesús de Andrés, y Diputación, el Sr. Presidente de la Junta Rectora D. Daniel Moreno), los del Consejo de Centro, así como todo el equipo de colaboradores del mismo, sobre todo el PAS y los Tutores.

Actualmente tengo sesenta y siete años y el 31 de octubre próximo cumpliré sesenta y ocho. Mi vida laboral efectiva en seguridad social es de cincuenta y dos años y cinco meses. De ellos más de cuarenta y uno vinculado a este Centro Asociado. Creo que ha llegado el momento de finalizar esta fase vital, sobre todo ahora que me encuentro bien y con proyectos de futuro.

Por ello, os transmito mi decisión de cesar en mis funciones en la dirección del Centro con efectos desde el 31 de marzo de 2023.

Código Seguro De Verificación	2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Moreno López	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==		





Quiero agradecer mediante estas líneas la colaboración que he recibido en todo momento por parte del personal de administración y servicios, profesores-tutores, coordinadores, secretaria general, miembros del Campus Sur y del Equipo Rectoral UNED, así como de todas las personas de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz (Presidente, miembros de las distintas áreas con las que hemos tenido relaciones, sobre todo mayordomía y prensa...), que me han hecho más fácil el desempeño de mis funciones diarias. Asimismo, a mis anteriores secretario general, D. Joaquín Martínez Ruiz, y director, D. Jesús Mora Vicente, sin los cuales esta aventura en puestos de responsabilidad del Centro no hubiese sido posible.

Ha sido una etapa apasionante en la que he aprendido muchísimo de todas las personas que me han apoyado y ayudado en mi labor. A partir de ahora continuaré mi vinculación con el Centro como profesor-tutor de antropología social y cultural, y deseo lo mejor a la persona que continúe al frente de la dirección del Centro a partir del 1 de abril de 2023, que tendrá siempre todo mi apoyo cuando lo necesite y me tendrá a su disposición por lealtad institucional hacia la UNED.

Muchísimas gracias a todos/as.

Cádiz, 28 de marzo de 2023
Manuel Barea Patrón

31199732W
MANUEL BAREA
(R: Q1168013I)

Firmado digitalmente por 31199732W MANUEL BAREA (R: Q1168013I)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0417/PUESTO 1/34496/23092021130534, serialNumber=IDCES-31199732W, givenName=MANUEL, sn=BAREA PATRON, cn=31199732W MANUEL BAREA (R: Q1168013I), 2.5.4.97=VATES-Q1168013I, o=CENTRO ASOC UNED CÁDIZ; c=ES
Fecha: 2023.03.29 12:02:49 +02'00'

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	Firmado	17/04/2023 10:06:48
Firmado Por	Página	16/16
Daniel Moreno López		
Observaciones		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2d5b+w6QbergkhhPOLP+MQ==	

